



AMIINSHAE

Convocatoria

6ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad A.C. (AMIINSHAE AC), se CONVOCA A LA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo **jueves 22 de abril de 2021, de 17:00 a 19:00h** de manera virtual (la liga para ingresar a la plataforma utilizada será enviada al correo electrónico de cada socio vigente), la segunda convocatoria será llamada a las 17:15 h en el mismo lugar y con el siguiente

ORDEN del DÍA:

1. Aprobación de la Orden del día
2. Aprobación de la minuta de la 5ª Asamblea realizada el 10 de diciembre de 2019 (Minuta disponible en la página web: www.amiinshae.org).
3. Informe Global de Actividades del Consejo Directivo 2020, presentado por la Presidencia Colegiada.
4. Asuntos Generales
 - a) Presentación de nuevos integrantes del Consejo Directivo 2021-2024

Esperamos contar con su presencia y participación, por tratarse de asuntos de interés de la Asociación.

ATENTAMENTE

LA PRESIDENCIA COLEGIADA DE LA AMIINSHAE A.C.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO. Para que la Asamblea General funcione válidamente se requiere, cuando menos, la mitad más uno del total de integrantes con derecho a voto. Si no hubiere quórum legal llegado el día y la hora en que, conforme a la convocatoria relativa, deba reunirse la Asamblea, se convocará para otra por segunda ocasión, quince minutos más tarde, la cual se realizará con los socios presentes. En la primera convocatoria deberá incluirse la segunda, para el caso de falta de quórum.